

## PROTOCOLO DE HIGIENE RESPIRATORIA Y USO DE MASCARILLAS

- Ante todo, hay que tener en cuenta que el uso de mascarilla es obligatorio siempre, en cualquier espacio, aunque se mantenga la distancia interpersonal y/o estén sentados en sus pupitres a una distancia de, al menos, 1,2 metros
- El alumnado entrará el centro con la mascarilla correctamente puesta y traerá una de repuesto.
- Hasta en dos ocasiones, y de forma excepcional, se le permitirá entrar al centro sin mascarilla y tendrá que comprar una con su carnet escolar (50 céntimos). La tercera vez, que esto ocurriera, se le mantendrá aislado en el patio y será su familia quien lo venga a recoger o a traerle una mascarilla.
- Uso preferentemente de mascarillas higiénicas o quirúrgicas.
- Se deben seguir las instrucciones de uso, mantenimiento, conservación y almacenamiento de la mascarilla, suministradas por el fabricante o proveedor.
- Antes de ponerse una mascarilla hay que lavarse bien las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- La mascarilla debe cubrir, durante todo el tiempo, la nariz y la boca completamente y estar adecuadamente ajustada a la nariz y a la barbilla, de modo que impida la expulsión de secreciones respiratorias al entorno.
- Ningún tipo de mascarilla debe llevarse al cuello o en la frente.
- Evitar tocar la mascarilla con las manos mientras se lleva puesta y si se hace, lavarse bien las manos.
- Desechar la mascarilla cuando esté húmeda. Recordar que las mascarillas quirúrgicas son de un solo uso (no superar las 4 horas). En caso de usar mascarillas higiénicas reutilizables, estas se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.
- En caso de hacer un uso intermitente de la mascarilla (al comer o beber), hay que extremar la higiene de manos al quitarla y ponerla, y se debe almacenar en un recipiente o bolsa de papel limpios, colocándola de manera que no se contamine la parte interior que va a estar en contacto con la cara.
- Se debe evitar el contacto de las mascarillas con superficies. Por ejemplo, no dejarlas sobre superficies del entorno una vez que han sido retiradas para que no sean una fuente de contaminación.
- Se debe quitar la mascarilla por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal ni la interior, desecharla en un cubo cerrado y lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Se deben usar pañuelos desechables para eliminar las secreciones respiratorias y desecharlos tras su uso en una papelera con bolsa, preferiblemente con tapa y pedal.

Hay que evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.

- **No se recomienda el uso de la mascarilla** en los siguientes casos:
  - Dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.
  - Discapacidad o situación de dependencia que impida a la persona ser autónoma para quitarse la mascarilla.
  - Alteraciones de la conducta que hagan inviable su utilización.
  - Cuando se desarrollen actividades que dificulten o impidan la utilización de mascarillas.

- **Uso de guantes**

Desaconsejado: solamente se utilizan para tareas de limpieza en aquellos lugares donde se realiza un uso compartido de material como laboratorios y en las actividades prácticas que lo requieran, o para actividades que impliquen contacto manual con secreciones respiratorias.

Tras la retirada de guantes, se procederá a la correcta higiene de manos

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre de 2021